

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/03/24 HORA: 9:59:1
10350909

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: YWMK208A63

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. ANONIMA DE: BRILLO DE COLOMBIA S.A.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 31 DE 2021
GRUPO NIIF: GRUPO II.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-132578-04 DEL 2006/06/06
NOMBRE: BRILLO DE COLOMBIA S.A.
NIT: 900088271-2

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 18 # 17 - 29 BARRIO SAN FRANCISCO
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6717100
TELEFONO2: 6717100
TELEFONO3: 3138290482
EMAIL : brillocolombia@hotmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CL. 18 NO. 17-29 B. SAN FRANCISCO
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6717100
TELEFONO2: 6717100
TELEFONO3: 3138290482
EMAIL : brillocolombia@hotmail.com

BRILLO DE COLOMBIA S.A.

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE 2006/06/01 DE JUNTA DE SOCIOS DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2006/06/06 BAJO EL N° 66940 DEL LIBRO 9, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BRILLO DE COLOMBIA S.A.

CERTIFICA

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA					
0004		2008/12/05	ASAMBLEA GRA BUCARAMANGA		2008/12/31

CERTIFICA

VIGENCIA ES: DESDE EL 2006/06/01 HASTA EL 2026/06/01

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: "...A- LA COMERCIALIZACION DE MERCANCIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DE CONSUMO MASIVO Y POPULAR, SU IMPORTACION Y EXPORTACION. B- LA FABRICACION DE BIENES E INSUMOS PARA ABASTECER EL MERCADO INTERNO E IGUALMENTE LA EXPORTACION DE LOS MISMOS. C- REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES U OTROS TIPOS DE MANDATO. D- LA ADQUISICION, ENAJENACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACION: 1- MATERIAS PRIMAS PARA LA FABRICACION DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO O POPULAR. 2- DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS, SEMIELABORADOS DE RIVADOS O RESIDUOS QUE PROCESE O FABRIQUE ASI MISMO DE PRODUCTOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS, SUS ACCESORIOS O REPUESTOS QUE ADQUIERA PARA REVENDER, MODIFICARLOS, PROCESANDOLOS O NO. E- LA ELABORACION Y/O MERCADEO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, VESTUARIO Y EN GENERAL ARTICULOS DE CONSUMO POPULAR. F- LA EXPLOTACION HOTELERA EN TODAS SUS RAMAS. G- EJECUTAR TODO TIPO DE NEGOCIOS DE FINCA RAIZ RURALES O URBANOS, CONCRETAMENTE LA PARCELACION O URBANIZACION DE TERRENOS. H- ADQUISICION Y ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES. I- REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DE ARTICULOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. J- LA COMPRA, VENTA, ADMINISTRACION Y NEGOCIACION DE ACCIONES BONOS, CEDULAS, VALORES BURSATILES, PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES O ENTIDADES JURIDICAS DE CUALQUIER NATURALEZA. K- ADELANTAR EXPLOTACIONES AGRICOLAS, PECUARIAS, INDUSTRIALES, Y COMERCIALES PARA LO CUAL PODRA ADQUIRIR, SEMOVIENTES, PRODUCTOS AGRICOLAS Y MANUFACTURADOS, EQUIPOS DE CUALQUIER INDOLE EN MERCADOS NACIONALES O EXTRANJEROS Y DISPONER DE TALES BIENES A CUALQUIER TITULO. L- DAR Y RECIBIR DINERO A CUALQUIER TITULO CON INTERES O SIN EL CON GARANTIA O SIN ELLA. M- CONSTITUIR, FUSIONARSE O ABSORBER SOCIEDADES DE CUALQUIER TIPO EN GENERAL. N- CONCURRIR A LICITACIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y CONTRATACION DIRECTA, CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO CON ENTIDADES BANCARIAS O FINANCIERAS Y CONCURRIR A LA FORMACION DE ENTIDADES DE CREDITO, TALES COMO BANCOS, CORPORACIONES FINANCIERAS, COMPAÑIAS DE CAPITALIZACION ETC. "

CERTIFICA

CAPITAL	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO : \$600.000.000	600.000	\$1.000,00
CAPITAL SUSCRITO : \$600.000.000	600.000	\$1.000,00
CAPITAL PAGADO : \$600.000.000	600.000	\$1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE Y SU SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES.

CERTIFICA

QUE POR ACTA N° 14 DE 2014/09/11 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/10/01 BAJO EL N° 121705 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	ARDILA LUIS EDUARDO
SUPLENTE	DOC. IDENT. C.C. 91219219 SOLIS WILLIAMS GLORIA AMPARO

BRILLO DE COLOMBIA S.A.

DOC. IDENT. C.C. 63313038

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: "...EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y CON LAS DELIMITACIONES PREVISTAS EN LOS ESTATUTOS AQUI EXPUESTOS, CORRESPONDE AL GERENTE DE LA SOCIEDAD: A)- REPRESENTAR JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B)- CELEBRAR Y EJECUTAR POR SI SOLO TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL CUYA CUANTIA NO EXCEDA DE TRESCIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES EN LA FECHA. C) CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL CUYA CUANTIA EXCEDA DE TRESCIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES EN LA FECHA, SIEMPRE Y CUANDO PARA ELLO HAYA SIDO AUTORIZADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA; D) AUTORIZAR CON SU FIRMA, DE CONFORMIDAD CON LAS RESTRICCIONES PREVISTAS EN LOS ORDINALES B Y C DE ESTE ARTICULO, LOS ACTOS Y CONTRATOS EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE INTERVENIR. E) CONSTITUIR DE CONFORMIDAD CON LAS RESTRICCIONES PREVISTAS EN LOS ORDINALES B Y C DE ESTE ARTICULO, MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN NEGOCIOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS. F) PRESENTAR ANUALMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA LAS CUENTAS, EL INVENTARIO, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL BALANCE GENERAL, CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y MEMORIA RAZONABLES A CERCA DE LA MARCHA Y DE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD. G) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. H) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y JUNTA DIRECTIVA Y CUMPLIR CON LOS DEMAS DEBERES QUE LE IMPONGAN EN LOS ESTATUTOS, EN LOS REGLAMENTOS Y EN LOS DEMAS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA."

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 02 DE 2014/09/11 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/10/01 BAJO EL No 121704 DEL LIBRO 9, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

PRIMER RENGLON	ARDILA LUIS EDUARDO	C.C. 91219219
SEGUNDO RENGLON	SOLIS WILLIAMS GLORIA AMPARO	C.C. 63313038
TERCER RENGLON	ARDILA SOLIS EDUARDO ANDRES	C.C. 1098617587
CUARTO RENGLON	ARDILA SOLIS LUIS FELIPE	C.C. 1095814125
QUINTO RENGLON	ARDILA DELGADO MARIA ANTONIA	C.C. 27949187

S U P L E N T E S

PRIMER RENGLON	REYES ARDILA LINA MAYERLI	C.C. 63449416
SEGUNDO RENGLON	REYES ARDILA LUDWING	C.C. 91261983
TERCER RENGLON	REYES ARDILA LILIANA	C.C. 63453026
CUARTO RENGLON	REYES ARDILA DEIVY	C.C. 63494643
QUINTO RENGLON	SOLIS WILLIAMS FRANCISCO JAVIER	C.C. 91274431

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA DE 2021/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/05/28 BAJO EL No 189527 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL MEJIA DUARTE LEIDY TATIANA

C.C. 1098654463

REVISOR FISCAL SUPLENTE VELASQUEZ RAVELO SANDRA VIVIANA

C.C. 37615719

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4649 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 2029 FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS N.C.P.

BRILLO DE COLOMBIA S.A.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 1399 FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS TEXTILES N.C.P.

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 130823 DEL 2006/06/06

NOMBRE: BRILLO DE COLOMBIA

FECHA DE RENOVACION: MARZO 31 DE 2021

DIRECCION COMERCIAL: CL. 18 NO. 17-29 B. SAN FRANCISCO

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6717100

E-MAIL: brillocolombia@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4649 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS

DOMÉSTICOS N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 2029 FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 1399 FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS TEXTILES N.C.P.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES : PEQUEÑA EMPRESA - RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$4.407.021.382

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4649

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/03/24 09:59:01 - REFERENCIA OPERACION 10350909

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

BRILLO DE COLOMBIA S.A.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APlicativo VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

